

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sector Público	Economía del Sector Público I	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Jiménez Aguilera, Juan de Dios (grupos A y B) Montero Granados, Roberto (grupo C)			Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n 958244046; ecoapli@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar web departamento y/o profesor		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en ECONOMÍA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No se necesitan prerrequisitos ya que constituye el primer acercamiento del alumno a la disciplina.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Sector Público y presupuesto • El Gasto Público: fundamentos de la intervención Pública. • Ingresos públicos e imposición. • Imposición, eficiencia y equidad. Imposición óptima. • El Sector Público Descentralizado: Federalismo Fiscal. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
Destrezas en análisis económico Capacidad de abstracción Competencias matemáticas y estadísticas Modelización económica					



Código de verificación: LUPaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 13:34:26	PÁGINA	1 / 5
FIRMADO POR	25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



LUPaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno aprenderá/conocerá:

- La gestión del presupuesto público
- Políticas presupuestarias
- La justificación e la intervención pública
- Los fallos del mercado y las soluciones públicas
- La redistribución del excedente de la economía
- Las políticas macroeconómicas
- Los fundamentos de la imposición
- La búsqueda de la imposición óptima
- La incidencia económica del federalismo fiscal

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:**

La asignatura Economía del Sector Público I, es una asignatura obligatoria, con seis créditos lectivos que se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del Grado en Economía. En el currículum de la titulación, esta es la primera oportunidad en que el alumno se acerca a las cuestiones de la Economía Pública por lo que el primer propósito de la asignatura es el de realizar una introducción general a la misma, describiendo sus problemas y teoremas más generales y relevantes. El objetivo general consiste en que el alumno valore correctamente las ventajas, los inconvenientes y los límites de la intervención pública.

Además de un primera parte introductoria el programa divide los contenidos en tres partes generales: el presupuesto, con una especial referencia a la dimensión óptima del sector público; los gastos públicos y los ingresos públicos. El programa termina con dos temas que están adquiriendo cierta relevancia en economía pública: la descentralización fiscal y el análisis positivo del comportamiento del sector público.

PROGRAMA:**Capítulo 1. Economía Pública.**

1. La Economía Pública. 2. Los enfoques de la Economía Pública. 3. Los temas actuales de la Economía Pública.

Capítulo 2. El Presupuesto y la Economía.

1. Sector Público y Presupuesto. 2. Técnicas presupuestarias al servicio de la eficacia y la eficiencia. 3. El presupuesto equilibrado versus déficit público.

Capítulo 3. El Gasto Público: fundamentos de la intervención Pública.

1. Eficiencia Económica. 2. La intervención pública para lograr la eficiencia: fallos del mercado. 3. Los fallos de la intervención pública. 4. La intervención pública para lograr la equidad: justicia económica y redistribución. 5. La intervención y la optimización macroeconómica.

Capítulo 4. Ingresos públicos e imposición.

1. Los impuestos: clasificación. 2. Los impuestos y la eficiencia. 3. Los impuestos y la equidad.

Capítulo 5. Imposición, eficiencia y equidad. Imposición óptima.

1. Distorsiones impositivas y exceso de gravamen. 2. Imposición óptima y eficiencia. 3. Imposición óptima:



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 13:34:26	PÁGINA	2 / 5
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA

eficiencia y equidad. 4. Imposición óptima y política tributaria. 5. Incidencia de la imposición.

Capítulo 6. El Sector Público Descentralizado: Federalismo Fiscal.

1. Principios de la descentralización. 2. Teoría de la descentralización. 3. Financiación multijurisdiccional.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas constituyen un complemento de apoyo a los estudios de teoría y tienen como objetivo proporcionar al alumno una idea más intuitiva y más próxima de los conceptos teóricos que ha de estudiar y que, en ocasiones pueden parecer áridos y despegados de la realidad económica.

Por dicho motivo, la organización del programa de prácticas sigue la misma estructura que el programa de teoría, ajustándose a este de forma que ambos forman un único cuerpo docente. El desarrollo de programa se compone de a exposición y proposición en clase ejercicios numéricos y gráficos que recogen situaciones o escenarios asimilables a las reales en condiciones de laboratorio recopilados de los manuales más prestigiosos de la universidad española que se relacionan en la bibliografía, así como de seminarios y talleres de trabajo para que el alumno maneje las herramientas de análisis más usuales.

Para facilitar la labor de estudio del alumno se proveen una relación de ejercicios tipo y sus soluciones. El alumno debe comprender y poder reproducir la mecánica de resolución de dichos ejercicios y sus posibles variantes.

PROGRAMA:

1. El Presupuesto y la Economía.

Seminario Técnicas presupuestarias al servicio de la eficacia y la eficiencia.

Ejercicios: Técnicas presupuestarias. Clasificaciones presupuestarias. Indicadores del sector público. El análisis coste-beneficio.

2. El Gasto Público: fundamentos de la intervención Pública.

Seminario: Los límites de la Economía. La necesidad de intervención.

Ejercicios: Fallos del mercado (bienes públicos, externalidades, monopolio), Optimización macroeconómica.

3. Ingresos públicos e imposición.

Seminario: La cesta impositiva ideal y La imposición óptima.

4. Imposición, eficiencia y equidad. Imposición óptima.

Seminario: Distorsiones impositivas

Ejercicios Exceso de gravamen; Incidencia de la imposición.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Teoría

- Rosen, H. S. (2007): Hacienda Pública. Mc. Graw Hill. Madrid.
- Albi, E.; González-Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004): Economía Pública I. Ariel Economía. Barcelona.

Prácticas

- Domínguez Martínez, J.M. Carrasco Castillo, G. (2004): Ejercicios de Hacienda Pública. Pirámide.



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA

24/10/2014 13:34:26

PÁGINA

3 / 5

FIRMADO POR

CERT. EXPEDIDO

CERT. CADUCIDAD

25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ

2013-03-13 mié 20:47:51
+0100

2016-03-13 dom
20:47:51 +0100



LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA

Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Teoría

- Bustos Gisbert, A. (2007): Curso Básico de Hacienda Pública. Colex. Madrid.
- Albi, E.; González-Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004): Economía Pública II. Ariel Economía. Barcelona.
- Garzón Pareja, M. (1984): Historia de la Hacienda en España, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- Monasterio Escudero, C.; Suárez Pandiello, J. (1998): Manual de la Hacienda Autonómica y Local. Ariel Economía. Barcelona.
- Muñoz Ciudad, C. (1998): Las cuentas de la nación. Editorial Civitas. Madrid.
- Stiglitz, J.E. (2003): La Economía del Sector Público. Antoni Bosch Editor. Barcelona.

Prácticas

- Ruíz-Huerta Carbonell, J. Loscos Fernandez, J. (eds.) (2003): Ejercicios de Hacienda Pública. McGraw-Hill
- Bustos Gisbert, A. (2007): Lecciones de Hacienda Pública. Colex. Madrid.
- Costa, Durán, Espasa, Esteller y Mora (2003): Teoría básica de los impuestos: un enfoque económico. Thomson-Civitas.

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (2 horas semanales, 26 en total): lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia.
- Clases prácticas (1 hora semanal, 15 en total): Estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas.
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación final (4 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de trabajos (8 horas).
- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno se realizará mediante la calificación de un examen final. Dicha prueba versará sobre los contenidos íntegros del programa y, en las convocatorias oficiales, tendrá el siguiente formato: hasta cuarenta preguntas tipo test y hasta diez preguntas cortas. Las preguntas tipo test dispondrán de hasta cinco respuestas alternativas de la que



Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA

24/10/2014 13:34:26

PÁGINA

4 / 5

FIRMADO POR

CERT. EXPEDIDO

CERT. CADUCIDAD

25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ

2013-03-13 mié 20:47:51
+0100

2016-03-13 dom
20:47:51 +0100



LUpaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA

sólo una será la correcta. Las preguntas cortas pueden consistir en resúmenes de algún apartado, gráficos, definiciones, ejercicios o similares. Se recomienda la asistencia al ejercicio con una calculadora. La duración de la prueba será de dos horas y será obligatoria la presentación del DNI, NIE o documento oficial similar que acredite la personalidad del alumno. Asimismo, el profesor podrá realizar controles improvisados y realizar preguntas en clase para disponer de otras fuentes de información de cara a la evaluación final del alumno. En ningún caso dichos ejercicios tendrán carácter eliminatorio y su ponderación en la puntuación final no podrá exceder de un treinta por ciento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

CONVOCATORIA DE EXAMEN

ASIGNATURA: Economía del Sector Público I (Grado en Economía)

DÍA, HORA Y LUGAR: Asignados y publicados por la Facultad de CC. Económicas.

CONTENIDO A EVALUAR: Los contenidos del programa oficial de la asignatura (apuntes de clase y bibliografía).

FORMATO DE EXAMEN: Preguntas tipo test (de 10 a 40). Preguntas cortas y ejercicios (de 2 a 10).

MATERIAL NECESARIO: Bolígrafo y calculadora. Están prohibidas las calculadoras que permiten el almacenamiento de fórmulas y texto. Está prohibido pasarse la calculadora durante el examen.

DURACIÓN: Una hora y media (aprox.)

NOTAS: En las preguntas cortas se califica de forma positiva la claridad expositiva, la brevedad, la letra legible y la ortografía. En los ejercicios se califica la secuenciación del algoritmo de resolución y la identificación expresa de los resultados.

Imprescindible presentar DNI o documentación oficial equivalente que acredite la personalidad del alumno.

En los exámenes de incidencias y extraordinarios el formato del examen será de 4 a 10 preguntas y ejercicios de mediana extensión.



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: LUPaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	24/10/2014 13:34:26	PÁGINA	5 / 5
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



LUPaHcisj8ZzAo773nwETH5CKCJ3NmbA